

# Informe anual de 2025

---

OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO PARA CORRECCIONALES  
DE NEW JERSEY

Terry Schuster, Defensor del Pueblo para Correccionales  
2025 DE NOVIEMBRE

## Índice

Resumen ejecutivo .....	1
Resumen de las recomendaciones .....	2
Solicitudes de asistencia del Defensor del Pueblo .....	5
Actividades de la Oficina del Defensor del Pueblo .....	11
Iniciativas notables del Departamento Correccional .....	13
Observaciones y recomendaciones .....	15
Autoridad reglamentaria .....	24
Presupuesto .....	24
Consejo Asesor .....	24
El personal del Defensor del Pueblo.....	26
Cómo comunicarse con la oficina.....	26

## Resumen ejecutivo

La Oficina del Defensor del Pueblo para Correccionales (“la Oficina”) proporciona transparencia y supervisión penitenciaria independiente centrada en la seguridad, la salud y el bienestar de las personas encarceladas. En el año fiscal 2025, la Oficina recibió más de 13,000 contactos de personas encarceladas y sus seres queridos en los cuales se informaron inquietudes y solicitaron asistencia. Los contactos han aumentado un 16 % desde el año fiscal 2023, como consecuencia del crecimiento de la Oficina y su mayor visibilidad y facilidad de acceso. Los miembros del personal de la Oficina realizaron más de 1,100 entrevistas en persona con las personas encarceladas en el año fiscal 2025 para analizar las inquietudes señaladas en sus llamadas telefónicas y cartas. Las áreas de preocupación más habituales se relacionan con la propiedad, la atención médica, la vivienda, la comunicación con el mundo exterior y las condiciones de vida en la prisión.

La Oficina llevó a cabo inspecciones exhaustivas en el Complejo Oeste de [Centro correccional Garden State Youth Correctional Facility](#) y la [Prisión estatal New Jersey State Prison \(NJSP\)](#). Los informes relacionados con cada una de estas inspecciones describen preocupaciones relacionadas con el tamaño de las celdas en ambos centros, la higiene y las reparaciones necesarias en Garden State, así como la falta de privacidad en las duchas del Complejo Oeste de la prisión estatal NJSP. Las inspecciones en relación con el calor durante el verano realizadas en los cinco centros con unidades habitacionales sin aire acondicionado midieron las altas temperaturas y la humedad interiores, y descubrieron que los administradores y el personal hacían esfuerzos significativos para mitigar el calor extremo.

La Oficina hizo ocho asambleas públicas, asistió a muchos eventos comunitarios y se reunió regularmente con la oficina del gobernador, legisladores y el Comisionado del Departamento Correccional (DOC).

La Oficina quiere reconocer el liderazgo de la Comisionada del Departamento Correccional de New Jersey, Victoria Kuhn, y celebrar su esfuerzo por restablecer la confianza en los correccionales y mejorar el bienestar del personal y de las personas encarceladas. Subsanan la reputación del Departamento requiere tanto un buen liderazgo como una supervisión significativa, y la Oficina agradece a la Comisionada por su transparencia, capacidad proactiva para resolver problemas y su enfoque de colaboración.

En el último año fiscal, la Oficina pudo detectar muchos ejemplos de acciones del Departamento Correccional en favor de mejorar las operaciones y los servicios. Por ejemplo, el Departamento procuró que los cacheos exhaustivos en la prisión de mujeres tengan en cuenta los posibles traumas que pueden causar, comenzó a grabar en video los registros de contrabando a gran escala de las celdas penitenciarias, cambió el procedimiento para el correo y otros procesos para frenar el flujo de contrabando al interior de los centros, y creó un nuevo puesto de Alcalde para administrar y garantizar revisiones significativas del uso de la fuerza. El Departamento también mejoró el tiempo de respuesta a las solicitudes de llamadas por enfermedad, desarrolló planes para ampliar el tratamiento por drogas como pacientes internados, estableció asociaciones adicionales de reinserción, avanzó en los esfuerzos para distribuir nuevas tabletas que permitirán hacer más llamadas telefónicas y de video a los seres queridos, e promovió el buen comportamiento con incentivos de unidades habitacionales que ofrecen privilegios superiores.

Los recorridos periódicos de las unidades habitacionales disciplinarias mostraron mejoras notables en algunas Unidades de Vivienda Restaurativa (RHU), aunque todavía hay problemas en la RHU de la Prisión Estatal Northern State Prison con respecto al tiempo fuera de la celda y el deterioro de la salud mental.

La Prisión Estatal Northern State Prison también experimentó una serie de crisis de infraestructura el invierno pasado, que afectó las temperaturas en el interior, el agua caliente, la calidad del aire y la plomería. Afortunadamente, el Departamento recibió fondos para mejoras de capital este año fiscal para hacer reparaciones y renovaciones importantes en el lugar.

El Departamento sigue implementando la Ley para la Eliminación de las Violaciones en las Cárceles (PREA) federal, a pesar de los cambios recientes a nivel nacional que eliminaron la aplicación de la PREA y sus recursos. Desde la incorporación de las cámaras en el cuerpo, los investigadores han tenido más pruebas para demostrar las acusaciones o determinar que son infundadas, aunque muchas de las acusaciones basadas en la PREA implican acoso y abuso por parte de compañeros de celda no captadas por la cámara.

En enero de 2025, la Oficina del Defensor del Pueblo asignó a un Defensor del Pueblo Auxiliar para que haga visitas periódicas a los Programas de Reintegración a la Comunidad Residencial (Residential Community Reintegration Programs [RCRP], antes conocidos como centros de reinserción social) operados por los socios comunitarios del Departamento como ayuda para resolver las inquietudes planteadas por la población y sus familiares. Estos programas ofrecen a las personas que están a punto de ser excarceladas la oportunidad de trabajar en la comunidad o de continuar con una educación superior en un entorno controlado con administración de casos y apoyos para la reinserción.

## Resumen de las recomendaciones

En todo este Informe anual de 2025, la Oficina del Defensor del Pueblo hace recomendaciones y refuerza las de los informes anteriores del Defensor del Pueblo, incluidas las siguientes:

- **Literas dobles en celdas pequeñas.** El Departamento debe desarrollar un plan estratégico para evaluar y limitar el uso de literas dobles en celdas pequeñas de la prisión, y la Legislatura debe adoptar estándares mínimos en relación con el tamaño de las celdas individuales y dobles. El Departamento debe tomar medidas para ampliar el número de celdas individuales y utilizar celdas individuales, cuando corresponda, como incentivo para la población. El Departamento y la Legislatura deben dar prioridad a la demolición y el reemplazo del Complejo Oeste de la Prisión Estatal New Jersey State Prison, el centro penitenciario en operación más antiguo del país, con celdas tan pequeñas que las personas que las ocupan pueden tocar tanto las paredes como el techo al extender los brazos.
- **Derechos de pacientes.** El Departamento debe informar por escrito a los pacientes encarcelados sobre sus derechos a lo siguiente:
  - Recibir atención primaria, especializada y de emergencia.
  - La confidencialidad de su información de salud según las protecciones de la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro de Salud (HIPAA).
  - Autorizar a los miembros de la familia a recibir información sobre su atención.
  - Recibir notificación sobre afecciones graves que requieren tratamiento.
  - Dar consentimiento informado para el tratamiento.
  - Acceder a copias de su historia clínica.
  - Solicitar adaptaciones por discapacidad.

- **RHU.** El Departamento debe adoptar cambios de política para reducir la cantidad de personas detenidas en unidades habitacionales disciplinarias (llamadas Unidades de Vivienda Restaurativa o RHU) a fin de administrar mejor las operaciones y el tiempo fuera de la celda para esa población; dejar de imponer sanciones que provoquen la pérdida del uso del teléfono además de las sanciones de RHU; instalar una clínica de salud mental en la RHU más grande del estado en la Prisión Estatal Northern State Prison; proporcionar más formas para que las personas en RHU pasen el tiempo de manera productiva; y contar a los residentes de las RHU entre los que están en confinamiento aislado cuando se les ofrece un tiempo mínimo fuera de la celda durante períodos prolongados.
- **Cierres provocados por la falta de personal.** Los cierres recurrentes, cuando las personas encarceladas permanecen en sus celdas y las actividades se cancelan porque no hay suficiente personal, no deben normalizarse. Los legisladores deben tratar estos cierres como emergencias, reconociendo su impacto profundamente negativo en las personas bajo custodia, exigir informes públicos y apoyar al Departamento a través de los recursos de emergencia necesarios para reanudar las operaciones normales.
- **Calor.** Durante los meses de verano, el Departamento debe incorporar el índice de calor (la sensación real que tiene en cuenta tanto la temperatura como la humedad) en su protocolo de mitigación del calor. La Legislatura debe financiar la instalación de aire acondicionado en todos los centros penitenciarios que el Departamento tenga intención de utilizar durante las próximas décadas. Los líderes de los centros deben desarrollar horarios alternativos de verano y dar lugar a un mayor acceso a las duchas; estandarizar el precio de los artículos de economato necesarios en verano (ventiladores, agua embotellada, hieleras, etc.); y auditar los libros de registro de las unidades habitacionales para garantizar que se registren las temperaturas interiores en cada turno.
- **Prevención del abuso y acoso sexuales.** El Departamento debe analizar temas comunes en las denuncias relacionadas con la PREA y perfeccionar las políticas y prácticas para prevenir mejor el acoso y abuso sexuales. El Departamento también debería utilizar los nuevos protocolos de cacheo exhaustivo que tienen en cuenta el posible trauma que pueden provocar en las prisiones de hombres, ya implementados en la prisión de mujeres.
- **En el Centro correccional Garden State Youth Correctional Facility:** el Departamento debe establecer puntos de referencia para ampliar la participación en los empleos, la escuela y la programación; programar un inventario periódico de celda en celda de las necesidades de mantenimiento y los artículos esenciales; y auditar el personal de cocina y su higiene.
- **En la Prisión Estatal New Jersey State Prison:** el Departamento debe tomar medidas para mejorar la privacidad en las duchas, trasladar a algunas personas fuera del Complejo Oeste que puedan ser alojadas de manera segura en otro lugar, y desarrollar la capacidad de realizar un seguimiento del tiempo que las personas pasan fuera de la celda en las unidades habitacionales para la población general.

- **RCRP.** Los legisladores deben aumentar los fondos para los Programas de Reintegración a la Comunidad Residencial (RCRP) para que más personas que están a punto de ser excarceladas puedan adquirir experiencia laboral y acumular ahorros financieros antes de regresar a casa.

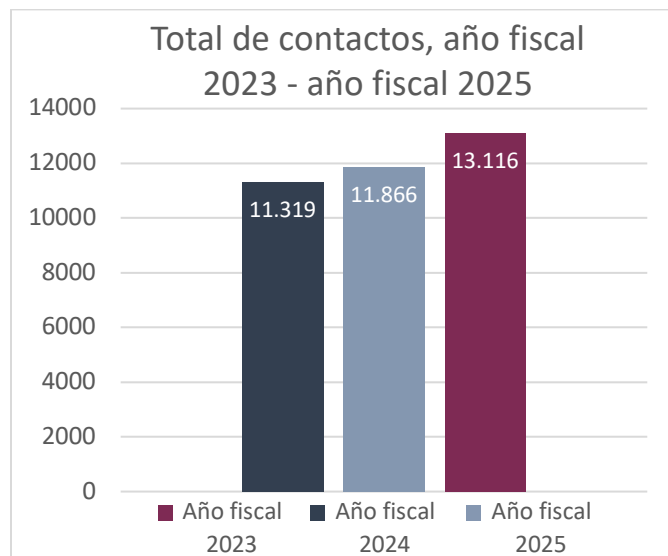
## Solicitudes de asistencia del Defensor del Pueblo

**Contactos con la Oficina del Defensor del Pueblo en el año fiscal 2025.** Desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, la Oficina del Defensor del Pueblo para Correccionales recibió 13,116 contactos, alrededor de 50 por día laboral, de personas encarceladas y sus seres queridos.<sup>1</sup> Los contactos con la Oficina han aumentado un 16 % desde el año fiscal 2023, ya que aumentó la visibilidad y facilidad de acceso al personal del Defensor del Pueblo en los centros penitenciarios estatales y en las asambleas públicas. (Consulte la Figura 1).

El equipo de campo de la Oficina realizó trabajo en el lugar en cada centro penitenciario varios días a la semana, lo que resultó en un total de más de 1,000 días de personal en el campo. Otros días, el equipo de campo respondía llamadas y cartas en el centro de llamadas de la Oficina en Trenton. El equipo de supervisión sistémica de la Oficina que realiza inspecciones de centros pasó 87 días adicionales de personal en las prisiones estatales.

En enero de 2025, el Defensor del Pueblo lanzó una nueva iniciativa para realizar visitas periódicas a los RCRP, antes conocidos como centros de reinserción social. Entre enero y julio, la Oficina realizó más de 60 visitas a 12 RCRP en todo el estado. Como consecuencia de la mayor visibilidad de la Oficina del Defensor del Pueblo, los contactos de las RCRP con la Oficina aumentaron un 52 % desde el año fiscal 2024 hasta el año fiscal 2025. (Consulte la Figura 2).

**Figura 1. Contactos del Defensor del Pueblo, año fiscal 2023-2025**



**Figura 2. Contactos de las RCRP, año fiscal 2024-2025**

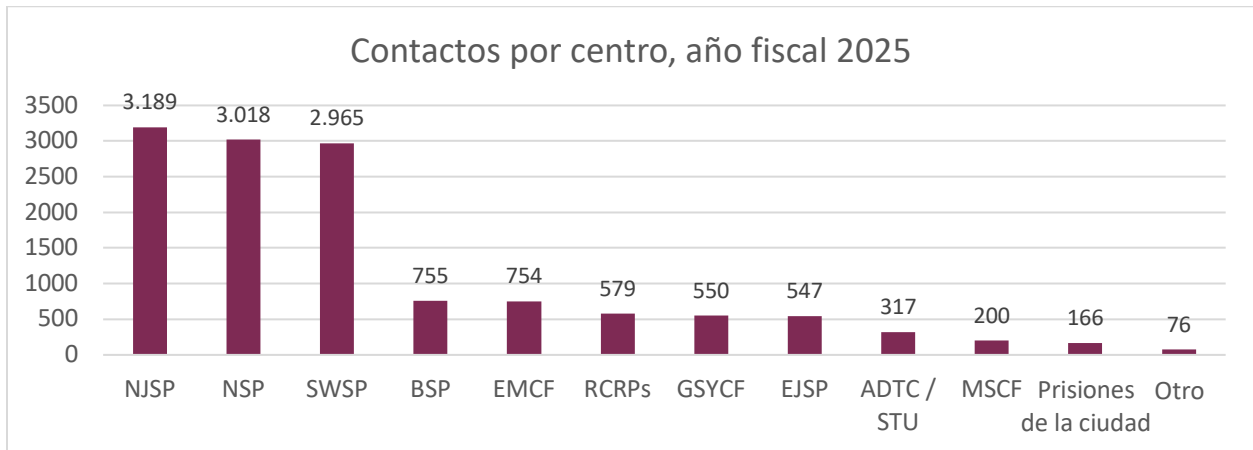


<sup>1</sup> Los informes anuales anteriores resumían los datos de contacto del Defensor del Pueblo desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto. Este Informe anual de 2025 cambia el análisis de datos para alinearlos con el año fiscal siguiente: del 1 de julio al 30 de junio.

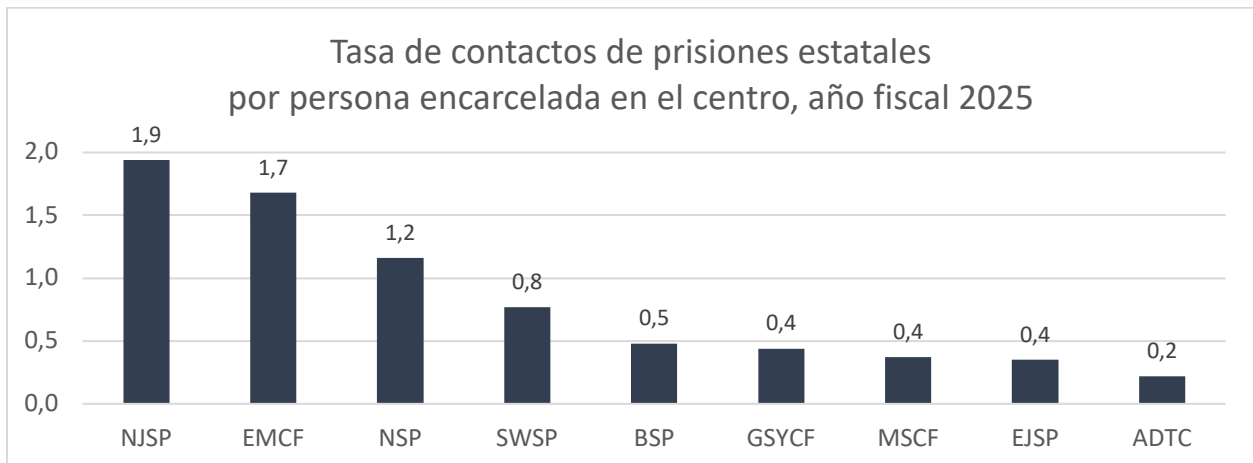
El setenta por ciento de los contactos con la Oficina provinieron de las tres instalaciones más grandes del estado (Prisión estatal South Woods State Prison, Prisión estatal Northern State Prison y Prisión estatal New Jersey State Prison). (Consulte la Figura 3). La Prisión Estatal New Jersey State Prison representó la mayor cantidad total de contactos. También tuvo la tasa más alta de contactos, con casi dos contactos por persona encarcelada en el centro. (Consulte la Figura 4). Las personas alojadas en la única prisión para mujeres del estado, el Centro correccional Edna Mahan Correctional Facility, también tuvo una tasa elevada de contactos con la Oficina. La Oficina del Defensor del Pueblo recibió 667 contactos de personas en Edna Mahan (sin incluir las llamadas de sus familiares), lo que equivale a 1.7 contactos por persona encarcelada allí. (Consulte las Figuras 3 y 4).

En junio de 2025, la Oficina del Defensor del Pueblo comenzó a rastrear los contactos que requerían traducción e interpretación entre el inglés y otros idiomas hablados por las personas encarceladas y sus seres queridos. La Oficina cuenta con personal bilingüe en inglés y español; los miembros del personal utilizan un servicio de interpretación telefónica en vivo para otros idiomas. En junio y julio, un total de 33 contactos (1.5 %) requirieron traducción e interpretación. De acuerdo con [una nueva ley estatal](#) sobre el acceso lingüístico, la Oficina también está trabajando con el Departamento de Hacienda en planes para traducir documentos fundamentales a los idiomas que se hablan con frecuencia en New Jersey.

**Figura 3. Cantidad de contactos por centro, año fiscal 2025**

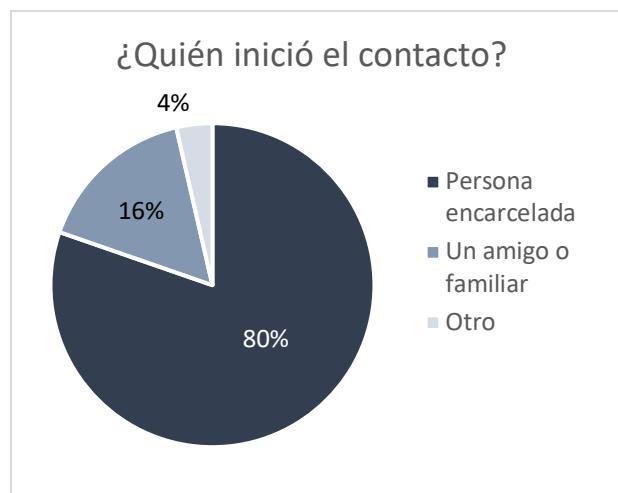


**Figura 4. Tasa de contacto para cada prisión estatal, año fiscal 2025**

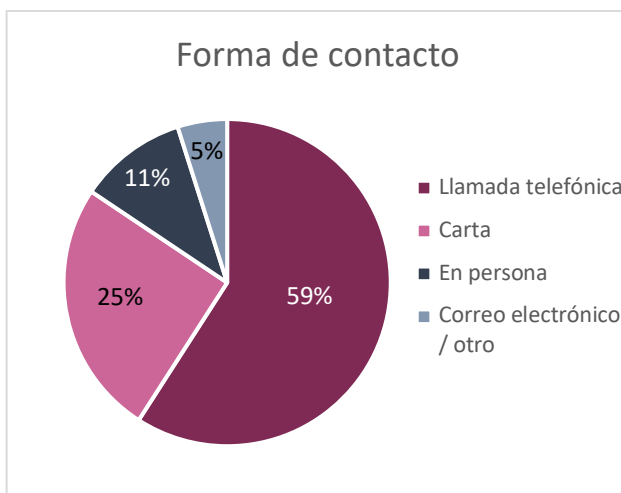


Una gran mayoría de los contactos (80 %) provinieron directamente de personas encarceladas. (Consulte la Figura 5). El 16 % de los contactos fueron de sus seres queridos, y el 4 % provino de defensores de la comunidad, organismos gubernamentales u otras fuentes. (Consulte la Figura 5). Más de la mitad de los contactos con la Oficina se realizaron por teléfono, el 25 % se realizó en forma de cartas escritas a mano, el 11 % fueron iniciados por personas encarceladas en persona cuando el personal del Defensor del Pueblo recorría las instalaciones y el 5 % de los contactos se enviaron por correo electrónico a la Oficina. (Consulte la Figura 6).

**Figura 5. Fuente de contacto con el Defensor del Pueblo**

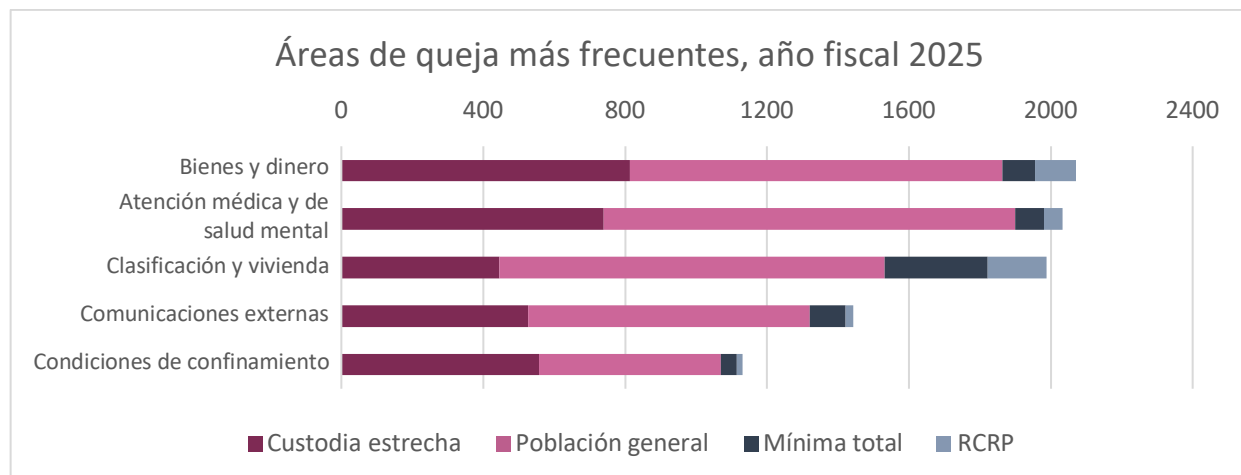


**Figura 6. Método de contacto con el Defensor del Pueblo**



Aproximadamente la mitad de todos los contactos de personas encarceladas provino de personas clasificadas como población general, el 38 % provino de personas con custodia estrecha (alojamiento disciplinario de RHU, custodia de protección y otros entornos altamente controlados), el 6 % provino de personas clasificadas en custodia mínima total y el 5 % provino de personas en programas de reintegración a comunidades residenciales. Las cinco principales áreas de queja fueron: 1) propiedad y dinero, 2) atención médica y de salud mental, 3) clasificación y alojamiento, 4) comunicaciones externas y 5) condiciones de confinamiento. (Consulte la Figura 7).

**Figura 7. Las cinco principales áreas de preocupación, por estado de custodia, año fiscal 2025**



**Ejemplos de contactos con la Oficina del Defensor del Pueblo.** Las personas se comunicaron con la Oficina para expresar una amplia variedad de preocupaciones. A continuación se presentan algunos ejemplos que ilustran los motivos de las personas para comunicarse con la Oficina.

- **Propiedad y dinero.** Al igual que en años anteriores, el motivo más frecuente por la que las personas solicitaron asistencia de la Oficina en el año fiscal 2025 fue por preocupaciones relacionadas con sus bienes personales y el dinero. Las personas que se trasladaron de un centro a otro informaron que no recibieron su ropa ni sus pertenencias durante varias semanas después del traslado. En el caso de los traslados en los que las personas no embalaron sus propias pertenencias, se comunicaron con la Oficina y declararon que artículos como televisores personales, tabletas y ventiladores desaparecieron o fueron robados. Las personas acudieron a la Oficina cuando sus solicitudes de reembolso por bienes perdidos o dañados fueron denegadas sin explicación. También llamaron a la Oficina para solicitar ayuda para obtener reembolsos por pedidos de economato no cumplidos y para informar que el economato no tenía existencias de artículos de primera necesidad como pasta de dientes, medias y ropa interior. Además, la Oficina recibió llamadas y cartas sobre sanciones que se estaban imponiendo y dinero que se deducía de cuentas que se consideraban incorrectas o injustas.
- **Atención médica y de salud mental.** Las personas se comunicaron con la Oficina en relación con quejas acerca de no recibir sus medicamentos o de haber recibido la dosis incorrecta. A veces, los pacientes que acudían al hospital y volvían con nuevas recetas o diagnósticos informaban que no recibían los medicamentos recetados ni el tratamiento de seguimiento en la prisión. Los pacientes solicitaron asistencia después de varias solicitudes de audífonos, dentaduras postizas, un colchón médico para una lesión en la espalda o una dieta especial relacionada con una necesidad de salud. Hubo una gran cantidad de personas que se comunicaron con la Oficina para informar sobre citas con especialistas retrasadas, perdidas o canceladas. Aquellos con problemas dentales se quejaron de que los proveedores podían hacer una extracción dental, pero no proporcionar coronas ni realizar tratamientos de conducto. Las personas encarceladas y sus familiares también llamaron a la Oficina solicitando atención de salud mental y evaluaciones psiquiátricas, o cuestionando los protocolos relacionados con la administración forzada de medicamentos.
- **Clasificación y alojamiento.** Las personas encarceladas se comunicaron con la Oficina para quejarse de haber sido trasladadas a centros en la parte sur del estado cuando sus familias viven en el norte de New Jersey. Llamaron con la esperanza de conocer el estado de las solicitudes de transferencia de centro. La Oficina recibió quejas acerca de que la División de Clasificación del Departamento no otorgaba a las personas el estado de custodia mínima total y sobre los largos tiempos de espera para ser colocadas en un Programa de Reintegración a Comunidades Residenciales (RCRP). Las personas solicitaban ayuda a la Oficina cuando consideraban que no se aplicaban los créditos por buen comportamiento o por trabajo a sus penas de prisión, o cuando les preocupaba que una interpretación incorrecta de su sentencia penal pudiera mantenerlos en prisión más allá de la fecha adecuada de excarcelación.
- **Comunicaciones externas.** Las personas encarceladas y sus familiares solicitaron orientación de la Oficina cuando tuvieron problemas con el PIN del teléfono o para iniciar sesión en el quiosco. Se quejaron de la dificultad para agregar a una persona a su teléfono o lista de visitas, e

informaron daños en teléfonos y quioscos. Las personas se comunicaron con la Oficina para informar que había demoras en la entrega de la correspondencia o que esta no se entregaba, particularmente después de la transición al escaneo y la copia de la correspondencia a través del proveedor Pigeonly. Las personas que habían recibido castigos mediante la pérdida de los privilegios de uso del teléfono expresaron su angustia por no poder hablar con sus seres queridos. Sus familiares a menudo llamaban a la Oficina preocupados porque no habían tenido noticias de la persona y querían saber si estaba bien. La Oficina también recibió quejas sobre dificultades para programar visitas u obtener la aprobación de las visitas.

- **Condiciones de confinamiento.** Una gran cantidad de personas se comunicaron con la Oficina por condiciones insalubres, presunta presencia de moho y falta de artículos de limpieza. A veces informaron temperaturas muy frías o muy cálidas, agua descolorida, roedores o inundaciones y aguas residuales en el piso. Casi 300 contactos en el año fiscal 2025 expresaron quejas sobre el confinamiento en celdas durante períodos prolongados sin acceso a duchas ni poder moverse fuera de la celda. A veces, las personas también informaron que no se duchaban después de haber estado expuestas al pulverizador de oleoresina capsicum (OC), o cuando era necesario para mantener limpias las heridas y lesiones.
- **Seguridad y violencia.** Las inquietudes de seguridad representaron el 7.4 % de los contactos con el Defensor del Pueblo en el año fiscal 2025. Esta categoría no estuvo entre los cinco motivos más frecuentes por los que las personas se comunicaron con la Oficina. Más de la mitad de los contactos relacionados con la seguridad provinieron de personas recluidas en entornos de custodia estrecha (incluido el confinamiento disciplinario, la custodia de protección y algunos otros entornos altamente controlados). Las personas encarceladas y sus seres queridos llamaron a la Oficina para denunciar agresiones, abuso sexual y represalias. Las personas expresaron su deseo de ser transferidas a un centro diferente porque temían por su seguridad en la ubicación actual. Las personas que llamaron informaron haber sido víctimas de acoso, hostigamiento o ataques por parte del personal y otras personas encarceladas, y algunas solicitaron permanecer en el anonimato por temor a represalias.

**Cómo clasificar y abordar las inquietudes.** La Oficina tiene autoridad para llevar a cabo investigaciones formales que incluyen la revisión de fragmentos de video, registros y otras pruebas, entrevistar a los testigos y poner a disposición del público los resultados. Sin embargo, la Ley de Dignidad también exige a la Oficina que aborde y resuelva las quejas con la mayor brevedad posible, por ejemplo, proporcionando información y asistencia técnica, o remitiendo una inquietud al supervisor o administrador pertinente.

La Oficina realizó más de 1,100 entrevistas en persona con personas encarceladas para hablar sobre sus inquietudes. El personal registró 172 contactos que requirieron algún nivel de investigación formal o informal, 100 contactos que llevaron al personal del Defensor del Pueblo a investigar la política del Departamento Correccional con la que no estaban familiarizados previamente y 51 que requirieron una inspección física de las condiciones de vida sobre las que la persona presentó quejas.

El centro de llamadas y el equipo de campo de la Oficina categorizaron la forma en que se clasificaron y abordaron las inquietudes presentadas a la Oficina. En poco más del 14 % de los contactos, estos miembros del personal notaron que no se produjo ninguna infracción o que el contacto no requirió la intervención de la Oficina. Aproximadamente la mitad de los contactos con la Oficina podrían redirigirse

proporcionando a la persona que se comunicó con ella información, orientación o asistencia técnica sobre la mejor manera de defenderse a sí misma o a su ser querido. Los miembros del personal remitieron y entregaron aproximadamente una cuarta parte de los contactos a los administradores de los centros, la División de Investigaciones Especiales del Departamento o los proveedores de atención médica de la Atención Médica Correccional de Rutgers University. En el 11 % de los contactos, los miembros del personal del Defensor del Pueblo intervinieron y señalaron que la Oficina fue decisiva para resolver el problema.

La Oficina del Defensor del Pueblo pudo atender a casi todos los contactos (93 %) en un plazo de dos semanas. El 5 % de los casos se dejaron pendientes durante 15 a 30 días, y el 2 % de los casos requirieron más de 30 días para recopilar información relevante y resolverse.

## Actividades de la Oficina del Defensor del Pueblo

**Transparencia y comunicación con los líderes del DOC.** La Comisionada del Departamento Correccional y su equipo de liderazgo se reunieron cada dos meses con el Defensor del Pueblo para compartir información, actualizaciones sobre las prioridades y los cambios de política del Departamento, y el progreso en los objetivos estratégicos y operativos. Los administradores de los centros notifican a la Oficina sobre muertes, emergencias, incidentes graves, mantenimiento de los centros que interrumpe los horarios y días en los que la falta de personal provocó una reducción de la actividad o cierres. El personal del Defensor del Pueblo asignado a cada centro suele ser invitado a asistir a reuniones administrativas o de jefes de departamento y tiene acceso regular y frecuente a los administradores. La Oficina del Defensor del Pueblo y la División de Investigaciones Especiales (SID) del Departamento también colaboraron en la redacción de un memorando de entendimiento (MOU) para regir las auditorías de la Oficina de las investigaciones de la División de Investigaciones Especiales (SID).

**Desarrollo interno de la Oficina del Defensor del Pueblo.** En el año fiscal 2025, la Oficina desarrolló estándares y herramientas de inspección para unidades habitacionales para la población general, así como clínicas médicas y enfermerías. La Oficina revisó las políticas internas sobre confidencialidad, clasificación de contactos y documentación de incidentes observados en las prisiones estatales. El Departamento organizó sesiones de aprendizaje para el equipo de liderazgo del Defensor del Pueblo centradas en las operaciones de registro a gran escala, extracciones de celdas, respuesta a disturbios y protocolos de evacuación y seguridad contra incendios. La Oficina también envió a seis miembros del personal a la conferencia anual de la Asociación Nacional para la Supervisión Civil de la Aplicación de la Ley en Minneapolis, MN, en octubre de 2024.

**Participación comunitaria.** La Oficina celebró reuniones públicas presenciales este año en Camden, Millville, Newark, Paterson y Trenton, además de tres reuniones públicas virtuales a través de Zoom. A la mayoría de estas reuniones asistieron 20 o más personas, y casi todos los asistentes tenían seres queridos encarcelados. La estructura de las reuniones fue similar a la de asambleas públicas con oportunidades para que las personas hicieran preguntas o expresaran quejas, y el Defensor del Pueblo y los miembros del personal de la Oficina escucharon, tomaron notas, respondieron preguntas cuando pudieron y se ofrecieron a analizar las inquietudes expresadas. Inquietudes frecuentes relacionadas con las condiciones ambientales de los centros (agua, plagas, fugas, temperaturas frías y cálidas); confinamientos y aislamientos; el consumo de drogas en las prisiones; problemas que tenían sus seres queridos para reabastecer medicamentos o citas con especialistas; miembros de la familia que sienten pánico y tienen dificultades para obtener información cuando un ser querido está en el hospital; y solicitudes de más programas y tiempos de espera más cortos para los programas de reintegración a comunidades residenciales.

Las inquietudes expresadas con mayor frecuencia se relacionan con las visitas familiares. Los asistentes a las reuniones públicas de la Oficina presentaron quejas sobre tener que llamar varias veces para concertar una cita para la visita; ser retenidos bajo la lluvia sin paraguas mientras se espera que comiencen las visitas; procedimientos de registro invasivos para personas que visitan a sus seres queridos; escuchar gritos de los oficiales durante las visitas o mientras esperan que comiencen las visitas; arbitrariedad en la aplicación del código de vestimenta; y horarios de visita que comienzan tarde o se acortan de otra manera. También expresaron su reticencia a quejarse por temor a represalias. Las quejas del público sobre este tema llevaron a la Oficina a realizar un monitoreo sin previo aviso de las visitas de fin de semana en la Prisión estatal East Jersey State Prison en mayo de 2025 para observar y solucionar las inquietudes. La

Oficina del Defensor del Pueblo también asistió a varias reuniones con organizaciones de defensa; se unió a los eventos organizados por el Grupo de Apoyo a los Ciudadanos que Regresan, Meet 'em at the Gate y la Oficina del Defensor Público; asistió a las audiencias de resentencia de *Comer* para adultos inicialmente sentenciados a largas penas de prisión cuando eran niños; y ayudó a facilitar la Cumbre de Trabajo de la Comunidad y Correccionales de New Jersey. El liderazgo de la Oficina asistió a los anuncios de clemencia del gobernador Murphy y se reunió con la oficina del gobernador y los legisladores durante todo el año para analizar el trabajo de la Oficina.

## Iniciativas notables del Departamento Correccional

Hay muchos ejemplos de cómo el Departamento Correccional tomó medidas y decisiones el año pasado para mejorar las operaciones, los servicios y la capacidad de respuesta hacia su personal y la población encarcelada. Algunos de los aspectos más destacados incluyen los siguientes:

**Actualización de la flota de transporte.** En respuesta a las quejas de las personas bajo custodia sobre el transporte a tribunales, las citas médicas y otros centros en camionetas de carga, el Departamento ha obtenido fondos y tomado medidas para comprar nuevos autobuses y camionetas con ventanas, techos más altos y asientos que miran hacia adelante.

**Cómo registrar operaciones de registro a gran escala.** Para ampliar la responsabilidad de los oficiales que realizan operaciones de registro a gran escala en los centros penitenciarios y para proteger a los oficiales de acusaciones falsas de mala conducta, el Departamento actualizó su política de cámaras en el cuerpo: las cámaras ahora deben estar activas en estos registros en todo momento.

**Ampliación del tratamiento por drogas como pacientes internados.** En la actualidad, el Departamento contrata programas de tratamiento por drogas residenciales e intensivos como pacientes ambulatorios a largo plazo en el Centro correccional Mid-State Correctional Facility con asesoramiento los siete días de la semana. Los participantes informan que los programas son de alta calidad y de gran impacto. Para que este programa esté disponible para más niveles de custodia y participantes, el Departamento tiene planes de trasladar el programa a otro centro.

**Mejora en el tiempo de respuesta a las solicitudes de llamadas por enfermedad.** En el año fiscal 2024, la Oficina detectó respuestas inoportunas a las solicitudes de llamadas por enfermedad en las tres prisiones estatales más grandes (Prisión estatal South Woods State Prison, Prisión estatal Northern State Prison y Prisión estatal New Jersey State Prison). Esto mejoró significativamente en el año fiscal 2025 con una supervisión interna efectuada por la Unidad de Cumplimiento de la Salud del Departamento. En la Prisión Estatal New Jersey State Prison, por ejemplo, una auditoría del Defensor del Pueblo mostró que solo el 29 % de las solicitudes electrónicas de llamadas por enfermedad entre abril y junio de 2024 se abrieron dentro de las 48 horas. Para el mismo período en 2025, las respuestas oportunas a las solicitudes de llamadas por enfermedad en la Prisión estatal New Jersey State Prison habían aumentado al 93 %. Del mismo modo, en la Prisión estatal Northern State Prison, las respuestas oportunas a las solicitudes electrónicas de llamadas por enfermedad aumentaron del 45 % entre abril y junio de 2024 al 88 % entre abril y junio de 2025. En particular, en seis de las nueve prisiones estatales, casi todas las solicitudes electrónicas de llamadas por enfermedad durante el año pasado se abrieron de manera oportuna.

**Creación de un nuevo puesto para revisar el uso de la fuerza.** Para cumplir con la política de la Oficina del Fiscal General sobre el uso de la fuerza por parte de la policía y para garantizar que los incidentes sean revisados por gestores calificados para detectar posibles usos excesivos de la fuerza, el Departamento creó un nuevo puesto de Alcalde de Policía Correccional en su oficina central.

**Ampliación de las asociaciones de reinserción.** Con los fondos de subvenciones del programa Empoderados, Responsables y Determinados Localmente de New Jersey (New Jersey Locally Empowered, Accountable and Determined, NJLEAD) para socios comunitarios, el Departamento ha ayudado a más de 1,300 personas a lograr estabilidad tras su reinserción a través de la vivienda, el empleo, el transporte y otras necesidades de reintegración. Este año, el Departamento seleccionó a 42 socios comunitarios de aproximadamente 100 solicitantes para recibir un total de \$7 millones en subvenciones. Estos incluyeron

la adjudicación de subvenciones para diez nuevos solicitantes que no se habían asociado previamente con el Departamento Correccional.

**Apoyo y celebración de la defensa legal de la población encarcelada.** Este año se celebró el aniversario número 50 de la Asociación Legal de Reclusos. En un evento convocado en la Prisión Estatal New Jersey State Prison, los miembros de la organización que han brindado asistencia legal a sus compañeros encarcelados se reunieron para celebrar la educación y la tutoría, honrar a sus mayores y reconocer los años de servicio de los demás.

**Medidas para frenar el flujo de contrabando a los centros.** En un esfuerzo por abordar los problemas sistémicos con las sustancias controladas que ingresan a las prisiones a través del correo, el Departamento lanzó una asociación con el proveedor Pigeonly para escanear y enviar copias de cartas a la población encarcelada. Debido a que miles de personas se comunican con sus seres queridos en prisión a través del correo, esta iniciativa requirió un esfuerzo a gran escala para transmitir el cambio y brindar orientación clara sobre cómo escribir a las personas en prisión. El Departamento también realiza grandes esfuerzos para registrar las celdas, emitir sanciones por posesión de drogas, investigar cómo se introdujo el contrabando en los centros y revisar las políticas y prácticas para prevenir de mejor manera que las drogas ingresen a las prisiones estatales.

**Ampliación del acceso a los seres queridos a través de llamadas telefónicas y videollamadas.** Después de varios años de exploración y preparación, el Departamento está implementando un nuevo sistema telefónico y entregando tabletas a la población encarcelada que les permiten hacer llamadas telefónicas durante todo el día. Esto ampliará considerablemente el acceso telefónico más allá de los teléfonos comunales que se utilizan actualmente y a los que solo se puede acceder durante los períodos de recreación. Las tabletas también permitirán realizar videollamadas (con cita previa); almacenar fotos y música; acceder al economato, al sistema de quejas y a los recursos legales; proporcionar material educativo gratuito; y ofrecerán paquetes de juegos y entretenimiento por un costo adicional.

**Cómo acortar y agilizar el proceso de restablecimiento de las visitas de contacto con los miembros de la familia.** Ciertas violaciones de la regla de “tolerancia cero” en prisión solían ser sancionadas con la pérdida de las visitas de contacto durante al menos un año. En respuesta a la defensa de la Oficina del Defensor del Pueblo, el Departamento redujo significativamente el período de tiempo que una persona perdería las visitas de contacto con sus seres queridos e hizo que el restablecimiento de las visitas de contacto sea automático (en lugar de requerir que las personas soliciten y completen la programación). Las nuevas sanciones son de 90 días por el primer incidente de tolerancia cero y de 180 días por cualquier violación posterior de tolerancia cero.

**Diseño de un nuevo centro penitenciario para mujeres.** Con los fondos y el apoyo de legisladores estatales, el Departamento ha contratado a un arquitecto y un equipo de construcción para diseñar y construir una nueva prisión para mujeres que reemplazará al Centro Correccional Edna Mahan Correctional Facility, y comenzó a construir el sitio para la nueva prisión en octubre de 2025. La fase de diseño incluirá sesiones abiertas para recabar las aportaciones de las principales partes interesadas.

**Adopción de un enfoque que tenga en cuenta el posible trauma en los cacheos exhaustivos.** Los oficiales realizan cacheos y registros exhaustivos de la población encarcelada como un medio para detectar armas y contrabando. El Departamento ha revisado sus políticas para autorizar los registros de género cruzado solo en emergencias, y para segmentar los cacheos exhaustivos en la prisión de mujeres para que la persona que está siendo registrada tenga cubierta su parte superior cuando se desnude por

debajo de la cintura, y tenga cubierta la parte inferior cuando se desnude por encima de la cintura. La Oficina del Defensor del Pueblo recomienda utilizar este protocolo de cacheo exhaustivo también en las prisiones de hombres.

**Incentivo y recompensa por buen comportamiento con privilegios adicionales.** En varias prisiones, el Departamento designó una unidad habitacional para personas que han obtenido privilegios superiores. Esto incluye una unidad habitacional con enfoque académico en el Centro Correccional Garden State Youth Correctional Facility, un dormitorio con honores en el centro satélite Edna Mahan, una unidad habitacional para personas mayores en la Prisión Estatal East Jersey State Prison y unidades en la Prisión Estatal Northern State Prison y la Prisión Estatal South Woods State Prison con equipo especializado, mobiliario, economato y privilegios.

**Participación y reactivación de las Juntas de Fideicomisarios de las prisiones.** El Departamento sigue involucrando a una Junta de Fideicomisarios activa para la prisión de mujeres y ha cubierto tres puestos vacantes en esa Junta con miembros de la comunidad que tienen la experiencia y los conocimientos pertinentes. El Departamento también tomó medidas este año para reactivar una Junta de Fideicomisarios para las prisiones de hombres al nominar a siete nuevos miembros, incluidos dos miembros con experiencia en el encarcelamiento.

## Observaciones y recomendaciones

**Inspecciones del centro del Defensor del Pueblo.** El Centro Correccional Garden State Youth Correctional Facility alberga a adultos jóvenes que, por lo general, cumplen sentencias cortas. La Oficina del Defensor del Pueblo inspeccionó el centro en julio de 2024 y realizó una serie de visitas de seguimiento hasta diciembre de ese año. Posteriormente, la Oficina publicó un [informe de inspección](#) en abril de 2025. La Oficina detectó que los espacios comunes, las celdas y las cocinas necesitaban reparaciones exhaustivas y una limpieza profunda. Las condiciones físicas y el drenaje en las cocinas donde se preparan los alimentos fueron particularmente preocupantes. Originalmente diseñadas para uso individual, las celdas en la mayoría de las unidades son bastante pequeñas y han contado con literas dobles durante varias décadas. La administración del centro fue muy receptiva a los hallazgos iniciales de la Oficina y tomó medidas decisivas e inmediatas para remediar varias áreas de preocupación. Las reparaciones y mejoras continuaron en los meses posteriores a la publicación del informe de inspección de la Oficina.

En octubre de 2024, la Oficina inspeccionó el Complejo Oeste de la prisión estatal New Jersey State Prison y realizó reuniones de seguimiento y reinspecciones en los seis meses siguientes. La Oficina publicó su [informe de inspección](#) final de este centro en septiembre de 2025. Con casi 200 años de antigüedad, el Complejo Oeste es el centro penitenciario más antiguo de Estados Unidos. Más de 600 personas, la mayoría de las cuales tienen condenas muy largas, viven en sus unidades habitacionales para la población general. Durante más de 100 años, los líderes correccionales, los legisladores y los expertos en la materia han pedido que sea demolido y reemplazado. Las celdas de la prisión en el Complejo Oeste no tienen agua caliente y, con la excepción de 4 alas, todas las celdas son muy pequeñas. Las celdas en el ala 7 son sorprendentemente pequeñas, miden tan solo cuatro pies por siete pies. Las unidades habitacionales en el Complejo Oeste no tienen aire acondicionado, ni sala de día, ni espacio de recreación, y los baños y duchas en las unidades de vivienda dejan a las personas expuestas sin la privacidad adecuada.

La mayoría de las personas de la población general del Complejo Oeste tenían una asignación de trabajo y estaban inscritas en servicios y actividades religiosas. Los registros mostraban que las personas salían

de las celdas para ducharse, comer y acceder a los quioscos JPay. Pequeños grupos de personas de cada unidad habitacional salían al patio cada dos días y al gimnasio cubierto una o dos veces por semana. El centro también tenía una biblioteca jurídica activa y proporcionaba educación y programación a un pequeño número de participantes. El diseño de las unidades habitacionales no permitía la recreación en el interior, y los registros actuales no contienen suficiente información para determinar cuánto tiempo las personas de la población general están confinadas en sus celdas.

**En su informe sobre el Centro correccional Garden State Youth Correctional Facility, la Oficina recomendó lo siguiente:**

- **Desarrollar un plan estratégico para evaluar y limitar el uso de literas dobles en celdas pequeñas.**
- **Establecer puntos de referencia de desempeño para la participación en empleos, escuela y otros programas.**
- **Realizar inventarios recurrentes de celda a celda de las necesidades de mantenimiento y los artículos faltantes.**
- **Utilizar un nuevo puesto de supervisor de servicios de alimentos responsable de inspeccionar y auditar de forma rutinaria al personal de cocina, la higiene, el control de la temperatura de los alimentos y el servicio de comidas y bebidas.**

**En su informe sobre la prisión estatal New Jersey State Prison, la Oficina del Defensor del Pueblo recomendó lo siguiente:**

- **Priorizar y financiar la demolición y el reemplazo del Complejo Oeste.**
- **Adoptar los estándares estatales en relación con el tamaño de las celdas de las prisiones.**
- **Tomar medidas para mejorar la privacidad en las duchas.**
- **Trasladar fuera del Complejo Oeste a algunas personas que puedan ser alojadas de forma segura en otro lugar.**
- **Desarrollar la capacidad de hacer un seguimiento del tiempo fuera de la celda de las personas alojadas en la población general.**

**Programas de Reintegración a Comunidades Residenciales.** En respuesta a los comentarios recibidos en las asambleas públicas, la Oficina del Defensor del Pueblo comenzó a realizar visitas periódicas a los Programas de Reintegración a Comunidades Residenciales (RCRP). Se asignó un Defensor del Pueblo Auxiliar a tiempo completo para solucionar las inquietudes planteadas por la población y sus familiares, y para trabajar con el personal en el lugar y la Oficina de Programas Comunitarios del Departamento para contextualizar y resolver las inquietudes. Los problemas que surgían con frecuencia estaban relacionados con los sitios de empleo, el transporte, las tarjetas de identificación, el dinero, las llamadas de registro, las interacciones con el personal y los castigos disciplinarios.

Si bien los RCRP difieren entre sí, todos ofrecen oportunidades para que las personas que están a punto de ser excarceladas trabajen en la comunidad o reciban educación superior en un entorno estructurado y controlado con asesoramiento, administración de casos y otros apoyos y servicios de reinserción. Los residentes de los RCRP reciben ayuda con la preparación para el empleo, conocimientos financieros e informáticos, clases para padres, recuperación por adicciones y otras necesidades. Tienen la oportunidad de ganar y ahorrar dinero para su reinserción a la comunidad, lograr estabilidad y sortear los desafíos de la reinserción a la fuerza laboral, y esta oportunidad está acompañada por personal que puede capacitar a los residentes y hacerlos responsables del desempeño laboral y la asistencia.

Los RCRP a veces tienen escasez de personal u otros problemas operativos. Algunas de las quejas que recibe la Oficina son reacciones al estrés de la reinserción y a las estrictas reglas de los RCRP, pero, en su inmensa mayoría, los participantes del programa expresaron aspectos positivos sobre sus experiencias. En las encuestas de salida, los participantes generalmente otorgaron a los RCRP altas calificaciones por sus programas útiles, por su profesionalismo y capacidad de respuesta del personal, y por sus buenas oportunidades de empleo, educación y reconexión con las familias. Las recompensas que conlleva una entrevista de trabajo exitosa, un primer cheque de pago, dinero en el banco o una visita familiar fuera de la prisión son increíblemente significativas para las personas mientras se preparan para regresar a casa.

Dado que el financiamiento estatal para los RCRP se ha mantenido estable mientras que los costos han aumentado, el Departamento ha tenido que reducir el número de camas de los RCRP en sus contratos con socios comunitarios. El número de camas para mujeres se mantiene igual, pero las camas para hombres disminuirán en aproximadamente 100 cuando entren en vigencia los nuevos contratos con los RCRP.

**La Oficina del Defensor del Pueblo recomienda que los legisladores aumenten los fondos para estos Programas de Reintegración a Comunidades Residenciales.**

**Reclutamiento, retención e impactos de la falta de personal.** Durante varios períodos de este último año, las vacantes de oficiales, las licencias por motivos médicos y familiares, y los pedidos de vacaciones y las ausencias por enfermedad han dejado a algunos centros penitenciarios con una escasez crítica de personal, lo que ha provocado una reducción de la actividad o cierres para la población encarcelada. Por ejemplo, en la Prisión Estatal Northern State Prison, la administración cerró parte o la totalidad del centro durante 15 días en diciembre de 2024, 10 días en enero de 2025 y 12 días en febrero de 2025.

El Departamento sigue considerando la dotación de personal como su máxima prioridad, y ha visto resultados positivos a causa de sus esfuerzos estratégicos de contratación y retención. Los oficiales continúan jubilándose cuando son elegibles, pero la retención de los oficiales antes de la jubilación ha mejorado. Las solicitudes han aumentado, las clases de la Academia de Capacitación han aumentado y se asignan nuevos reclutas a los centros en función de las necesidades de personal. Después de la graduación de la Academia de Capacitación en febrero, por ejemplo, la escasez de personal en la Prisión Estatal Northern State Prison se resolvió en su mayoría hasta los meses de verano.

Cuando los centros experimentan escasez de personal, los líderes y administradores del Departamento consolidan tantos puestos de personal como puedan de manera segura antes de reducir los servicios. Han tenido ideas creativas en su intento por extender el impacto de la escasez de personal rotando las unidades habitacionales que se cierran y cuáles mantienen el acceso al ejercicio, las duchas y los teléfonos.

En la Prisión Estatal East Jersey State Prison y en la Prisión Estatal South Woods State Prison, los líderes del Departamento adaptaron los horarios de fin de semana para permitir que los oficiales del segundo turno salgan a las 6:00 de la tarde en lugar de a las 10:00 de la noche, lo que redujo la cantidad de llamadas del personal los viernes, sábados y domingos. (Es menos probable que los oficiales llamen en el primer turno, porque saben que si se les ordena trabajar horas extras en el segundo turno, al menos podrán irse a las 6:00 de la tarde). Es una solución imperfecta, ya que los horarios de confinamiento más tempranos para la población significan menos tiempo fuera de la celda y menos espacios para visitas de familiares los fines de semana, pero la dotación de personal más estable generalmente genera menos cancelaciones directas de visitas, programas y recreación.

**Dado que los cierres relacionados con la dotación de personal afectan de manera profunda las operaciones penitenciarias, los legisladores deben tratarlos como emergencias, apoyar al Departamento con los recursos de emergencia necesarios para reanudar las operaciones normales y exigir la presentación de informes públicos.**

**Supervisión interna y externa de los servicios de atención médica.** La Unidad de Cumplimiento de la Salud del Departamento cuenta con un sólido sistema de auditoría de los servicios de atención médica que brinda la Atención Médica Correccional de Rutgers University (UCHC) a personas encarceladas. Las auditorías y las actividades de mejora continua de la calidad de la Unidad reconocieron a los proveedores por sus logros y también llamaron la atención sobre los problemas que requerían medidas correctivas. Por ejemplo, este año, las auditorías de la Unidad de Cumplimiento de la Salud llamaron la atención sobre los problemas relacionados con las respuestas inoportunas a las llamadas por enfermedad, las citas de atención crónica y los pedidos de medicamentos. Encontraron inconsistencias en procesos como enfermeras que hacen rondas en la enfermería, médicos de salud mental que brindan atención de seguimiento a las personas sin vigilancia al suicida y pacientes que reciben medicamentos al salir de prisión. También colaboraron activamente con la UCHC y la Unidad Central de Transporte del Departamento para solucionar problemas relacionados con la gran cantidad de citas con especialistas canceladas o perdidas. Un aspecto positivo es que las auditorías de la Unidad de Cumplimiento de la Salud detectaron un cumplimiento constante de las exploraciones físicas, las mamografías, las rondas médicas, las evaluaciones de vigilancia al suicida y las citas de alta de salud mental. También detectaron un mejor desempeño en los protocolos clínicos para las personas que reciben atención para el VIH.

En el último año fiscal, la Oficina del Defensor del Pueblo se reunió trimestralmente con la Unidad de Cumplimiento de la Salud del Departamento, revisó las historias clínicas de los pacientes varias veces al mes cuando las quejas de los pacientes lo justificaban, recorrió la Unidad de Cuidados Extendidos para entrevistar a pacientes con necesidades clínicas de atención médica, hizo encuestas entre la población encarcelada sobre su acceso a la atención y desarrolló una herramienta de inspección para enfermería y otros espacios clínicos en las prisiones. Muchas de las observaciones independientes de la Oficina fueron corroboradas por los propios hallazgos de la auditoría del Departamento y las actividades continuas de mejora de la calidad, como el tiempo de respuesta a llamadas por enfermedad y el transporte a citas con especialistas. La Oficina también señaló inquietudes sobre las cajas sin llave y sin marcar de los recibos de llamadas por enfermedad; problemas con el sistema de timbre y las rondas de enfermería en la Unidad de Cuidados Extendidos, el acceso a la atención de las personas alojadas en unidades habitacionales disciplinarias; y notificaciones de familiares inoportunas cuando los pacientes fueron hospitalizados. La Oficina del Defensor del Pueblo tiene planes de iniciar sus primeras inspecciones de enfermería y clínicas en el año fiscal 2026.

El próximo año, el Departamento tiene planes de definir claramente los roles y las responsabilidades de la atención médica, incluido el papel que desempeñan los pacientes al asistir a sus citas y tratar a los proveedores de atención médica con respeto.

**Como parte de esta iniciativa, la Oficina del Defensor del Pueblo recomienda que el Departamento detalle definitivamente los derechos que tiene el paciente, incluidos los relacionados con lo siguiente:**

- **Recibir atención primaria, especializada y de emergencia.**
- **Participar en las decisiones de atención médica y dar consentimiento informado.**
- **Recibir notificación sobre afecciones graves que requieren tratamiento.**
- **Derechos de privacidad en virtud de las regulaciones federales de la HIPAA.**

- **Opciones para autorizar a los proveedores a informar a los miembros de la familia sobre su atención.**
- **Recibir copias de la historia clínica.**
- **Solicitar adaptaciones por discapacidad.**

**Condiciones en las unidades habitacionales disciplinarias.** En los últimos tres años, la Oficina del Defensor del Pueblo ha informado inquietudes sobre las condiciones de vida, el tiempo fuera de la celda y la falta de personal en las Unidades de Vivienda Restaurativa (RHU), donde las personas encarceladas son segregadas debido a infracciones disciplinarias. El año pasado, el Departamento elaboró y distribuyó un manual para las RHU. En todos los centros con RHU, el personal y los administradores continúan tomando medidas para abordar el comportamiento violento, los daños a la propiedad y las interrupciones, y han intensificado los esfuerzos para comunicar información importante a la población. El personal ha descrito que se siente desmoralizado por las agresiones con fluidos corporales, que según el Departamento han aumentado sustancialmente, y muchos miembros del personal han expresado su esperanza de que la promoción de mejores condiciones incluya más atención a la seguridad y el bienestar del personal.

Las condiciones en las RHU de las prisiones estatales de South Woods y Nueva Jersey han mejorado notablemente. En ambos centros, las personas detenidas en las RHU ahora informan que reciben duchas regulares, tiempo de recreación, acceso telefónico, visitas con familiares a través de ventanas, servicios de lavandería y acceso a trabajadores sociales, proveedores de atención médica y programación.

En octubre de 2024, la Oficina del Defensor del Pueblo publicó [un informe de inspección](#) sobre las condiciones peligrosas y perturbadoras en la RHU más grande del estado en la Prisión Estatal Northern State Prison. El año pasado, la Oficina ha observado algunas mejoras claras relacionadas con las duchas, el acceso telefónico, los servicios de lavandería y el acceso a los servicios sociales. Sin embargo, las personas en esta RHU todavía no tienen recreación en el interior, recreación al aire libre con poca frecuencia y muy poco tiempo fuera de la celda. En particular, el diseño del edificio de la RHU de la Prisión Estatal Northern State Prison es diferente al de la Prisión Estatal South Woods State Prison y la Prisión Estatal New Jersey State Prison, y se requiere más personal para el desplazamiento seguro y controlado de las personas encarceladas.

La Oficina continúa recibiendo un número extraordinario de quejas de la RHU de la Prisión Estatal Northern State Prison sobre el confinamiento aislado, el consumo de drogas, el deterioro de la salud mental, las largas demoras en las audiencias de debido proceso y la incapacidad de las personas para llamar la atención de los oficiales cuando necesitan asistencia o ayuda. En esta unidad habitacional disciplinaria se cometieron dos suicidios y un homicidio en 2024, y un intento de suicidio muy grave en 2025.

**En informes anteriores, la Oficina del Defensor del Pueblo ha recomendado cambios en las políticas para reducir la cantidad de personas detenidas en las RHU y dejar de imponer sanciones de pérdida del uso del teléfono, además de las sanciones de las RHU, porque las llamadas telefónicas ya están restringidas como parte del sistema de nivel de la RHU. La Oficina continúa apoyando y recomendando estos cambios de política, y agradece que el Departamento los tenga en cuenta. La Oficina también recomienda que la RHU más grande esté equipada con una clínica de salud mental en el lugar en donde las personas que experimentan angustia psicológica puedan ser atendidas rápidamente en un entorno seguro y confidencial.**

El Departamento [ha argumentado](#) que la Ley de Restricción del Confinamiento Aislado (ICRA) de New Jersey no se aplica a las RHU, porque el horario permite cuatro horas o más de tiempo fuera de la celda y porque la política establece que las personas en la RHU no experimentarán una grave restricción en su actividad, movimiento e interacción social. Sin embargo, este argumento no concuerda con las observaciones objetivas de la Oficina del Defensor del Pueblo.

**La población de la RHU, y en particular las personas de la RHU de la Prisión Estatal Northern State Prison, están confinadas en sus celdas casi todo el día, todos los días, y deben contarse entre el número de personas que experimentan confinamiento aislado. También se les deben dar más herramientas y recursos para pasar el tiempo de manera productiva.**

**Cómo prevenir y abordar el abuso y acoso sexuales.** Durante los últimos 15 años, el gobierno federal ha apoyado y hecho cumplir la implementación de las regulaciones de la Ley para la Eliminación de las Violaciones en Prisión (PREA) a través de auditorías de centros, informes públicos y un centro de recursos nacional. Sin embargo, en abril de este año, el Presidente y el Departamento de Justicia federal recortaron todos los fondos para el Centro Nacional de Recursos de la PREA y sus actividades, incluido el apoyo del centro para las auditorías de la PREA de los centros. El Departamento de Justicia reasignó a todos los abogados que estaban investigando las condiciones carcelarias inconstitucionales, y la fiscal federal interina de New Jersey en ese momento disolvió la división de derechos civiles en su mandato, incluidos los abogados que habían presentado un litigio federal contra el Departamento Correccional de New Jersey por abusos sexuales en el Centro Correccional Edna Mahan Correctional Facility.

Estos cambios diezmaron la infraestructura nacional para prevenir y abordar el abuso y el acoso sexuales en las prisiones, y eliminaron una gran cantidad de recursos y expertos en la materia para los sistemas penitenciarios en New Jersey y en otros lugares. Admirablemente, el Departamento Correccional de New Jersey continúa haciendo cumplir la ley, programando auditorías de la PREA y respetando sus políticas internas sobre la prevención y el abordaje del abuso y el acoso sexuales. El Departamento también continúa cumpliendo con sus obligaciones en virtud del decreto de consentimiento de Edna Mahan, que sigue vigente y es ejecutado por un monitor federal designado por el tribunal.

Hay varias señales prometedoras que indican que las personas se sienten cómodas al presentar denuncias de abuso y acoso. Las personas encarceladas pueden presentar sus acusaciones directamente ante la División de Investigaciones Especiales (SID) del Departamento. Las denuncias también se reciben habitualmente a través de otras fuentes, como servicios sociales, proveedores de atención médica, funcionarios de audiencias disciplinarias y la Oficina del Defensor del Pueblo. Cuando es necesario, se utilizan servicios de interpretación de idiomas para comunicarse con una presunta víctima. Las investigaciones han dado lugar a medidas disciplinarias y al enjuiciamiento de miembros del personal y contratistas, así como de los responsables entre la población encarcelada. La SID tiene una Unidad de Víctimas Especiales que investiga las denuncias de abuso sexual, acoso y represalias. Una vez completadas sus investigaciones, se las somete a una segunda capa de revisión por parte de un comité interdisciplinario que incluye la Unidad de Cumplimiento de la PREA, las Operaciones del DOC y la Unidad de Cumplimiento de la Salud. El Defensor del Pueblo asistió a las revisiones de este comité de las investigaciones completadas de la PREA en enero, abril, mayo y agosto de 2025.

Desde la introducción de las cámaras en el cuerpo, ha habido más pruebas disponibles para demostrar una acusación o determinar que era infundada. Sin embargo, la mayoría de las acusaciones siguen sin demostrarse porque los presuntos incidentes ocurrieron dentro de las celdas sin que se pudieran registrar imágenes de video ni testigos. En algunos centros, muchos testigos potenciales se niegan a hablar con la

División de Investigaciones Especiales (SID), ya sea debido a una cultura entre la población encarcelada que desalienta la cooperación con los investigadores o porque temen algún tipo de represalia. Esto parece darse especialmente en la Prisión Estatal Bayside State Prison.

Una gran parte de las acusaciones relacionadas con la PREA involucran exposiciones, proposiciones y tocamientos no deseados por parte de compañeros de celda. Muchos también describen la participación de compañeros de celda en comportamientos violentos o amenazantes después de consumir sustancias ilícitas como K2. Al igual que en años anteriores, continúa habiendo un gran número de denuncias relacionadas con la PREA de personas encarceladas homosexuales y transgénero, incluidas denuncias de insinuaciones sexuales, amenazas, insultos, ataques y acoso.

**La Oficina del Defensor del Pueblo recomienda analizar tendencias como estas en las denuncias de la PREA para perfeccionar las políticas y prácticas y prevenir mejor el acoso y abuso.**

**Calor y humedad durante el verano en los centros sin aire acondicionado.** En septiembre de 2022, la Oficina del Defensor del Pueblo publicó un [informe especial](#) sobre el calor durante el verano en las prisiones estatales. Desde entonces, el Departamento Correccional ha emitido una directiva interna para mitigar el calor excesivo del verano cuando las temperaturas interiores superan los 86 °F. En junio y julio, la Oficina del Defensor del Pueblo visitó las cinco prisiones estatales con unidades habitacionales sin aire acondicionado para supervisar el cumplimiento de esta directiva y descubrió que los administradores y el personal estaban haciendo esfuerzos significativos.<sup>2</sup> La Oficina contó las máquinas de hielo y confirmó que estaban en funcionamiento, midió las temperaturas y la humedad, y revisó las existencias del economato en busca de ventiladores, agua embotellada, hieleras y toallas refrescantes. En los cinco centros, se pudieron utilizar ventiladores en las unidades habitacionales, se abrieron ventanas accesibles, se proporcionó a la población un mayor acceso al hielo sin costo alguno y se colocaron y distribuyeron folletos educativos sobre cómo reconocer los signos de enfermedades relacionadas con el calor. Sin embargo, hubo inconsistencias en algunos centros al documentar las temperaturas en los libros de registro de las unidades habitacionales, y la mayoría de los centros no adaptaron el horario para permitir un mayor acceso a las duchas.

En todo el estado, los miembros del personal informaron que las máquinas de hielo, incluso cuando estaban en funcionamiento, no podían mantenerse al día de manera confiable con la demanda en los días más calurosos y, a veces, se dañaban. Esto redujo la cantidad de hielo que se distribuyó a la población encarcelada. El Departamento ha estado atento y receptivo a la necesidad de hielo y ha gastado más de \$400,000 en compras y mantenimiento suplementarios de hielo y máquinas de hielo entre los años fiscales 2022 y 2025.

El protocolo de mitigación de calor del Departamento indica a los administradores de los centros que tomen medidas cuando las temperaturas interiores superen los 86 °F. Sin embargo, las temperaturas de las unidades habitacionales pueden sentirse mucho más cálidas que la temperatura real cuando la humedad es alta. Por ejemplo, la Oficina del Defensor del Pueblo midió las temperaturas en celdas sin aire acondicionado en el Centro Correccional Garden State Youth Correctional Facility el 3 de julio de 2025, que oscilaron entre 81 °F y 84 °F. Con niveles de humedad interior que oscilaban entre el 67 % y 72 %, la

---

<sup>2</sup> Algunas o todas las unidades habitacionales de la Prisión estatal Bayside State Prison, la Prisión Estatal East Jersey State Prison, el Centro Correccional Edna Mahan Correctional Facility, el Centro Correccional Garden State Youth Correctional Facility y la Prisión Estatal New Jersey State Prison no tienen aire acondicionado.

“sensación real” en esas celdas de la prisión era de entre 85 °F y 90 °F.<sup>3</sup> Del mismo modo, durante un recorrido por la Prisión Estatal Bayside State Prison el 24 de junio, las temperaturas de las celdas fue de entre 84 °F y 94 °F. Sin embargo, con niveles de humedad interior que oscilaban entre el 57 % y el 74 %, la “sensación real” en esas celdas era de entre 92 °F y 108 °F.

**La Oficina recomienda incorporar el índice de calor de temperatura y humedad en el protocolo de calor del Departamento e iniciar los esfuerzos de mitigación cuando la “sensación real” supere los 86 °F.**

**La Oficina del Defensor del Pueblo continúa recomendando que la Legislatura financie el aire acondicionado para los centros que el Departamento tiene la intención de utilizar durante las próximas décadas. La Oficina también recomienda lo siguiente:**

- **Estandarizar el precio de los artículos de economato en todos los centros en relación con los artículos que ayudan a mitigar el calor (ventiladores, agua embotellada, toallas refrescantes, etc.).**
- **Desarrollar horarios alternativos de verano que permitan un mayor acceso a las duchas.**
- **Realizar auditorías de rutina de los libros de registro de las unidades habitacionales para garantizar que se registren las temperaturas interiores.**

**Respuesta de emergencia y reparaciones de infraestructura en la Prisión Estatal Northern State Prison.** El invierno pasado, la Prisión Estatal Northern State Prison experimentó una serie de fallas de infraestructura y emergencias que afectaron las temperaturas interiores, el agua caliente, la calidad del aire y la plomería, y que requirieron tres evacuaciones a gran escala. El 22 de enero de 2025, se rompieron las calderas y los serpentines de calefacción que habían suministrado calor a las unidades habitacionales para la población general del centro, la enfermería, la unidad de estabilización psiquiátrica, la cocina y otros edificios. Los líderes del centro tomaron medidas inmediatas para conseguir contratistas, entregar mantas adicionales y comunicarse con los representantes de nivel para la población encarcelada. Se hizo una conexión para calefacción complementaria a los sistemas de climatización en varios edificios, y dos unidades habitacionales utilizaron calentadores portátiles durante el mes siguiente, lo que finalmente provocó condensación y la necesidad de remediar el moho.

Durante el mismo período de tiempo, los altos niveles de monóxido de carbono causados por la caldera de agua caliente en una de las unidades habitacionales llevaron a una breve evacuación seguida de un período de tres semanas en el que esa unidad no tenía agua caliente. Un incendio eléctrico menor en la misma unidad habitacional dos semanas después requirió una segunda evacuación. A finales de febrero, una gran crisis de plomería obligó a despoblar rápidamente un ala entera de la RHU. Las reparaciones para este problema de plomería están en curso.

La administración de la Prisión Estatal Northern State Prison actuó de manera rápida y decisiva para abordar cada uno de estos problemas, con el apoyo del liderazgo de operaciones y la oficina comercial del Departamento, y la Legislatura recientemente proporcionó fondos para un número significativo de necesidades de mejoras de capital en la Prisión estatal Northern State Prison (calefacción y aire acondicionado, infraestructura eléctrica, techos y ventanas, conductos de vapor y desagües, etc.).

**Inquietudes por celdas con literas dobles en prisión.** A partir de hace más de una década, el Departamento colocó a la mayor parte de la población encarcelada junto con un compañero de celda, luego de los hallazgos de la investigación sobre el manejo y la prevención del riesgo de suicidio. Por lo

---

<sup>3</sup> Sensación real calculada utilizando la Calculadora de Índice de Calor del Servicio Meteorológico Nacional, [https://www.weather.gov/epz/wxcalc\\_heatindex](https://www.weather.gov/epz/wxcalc_heatindex).

general, el uso de literas dobles también permite al Departamento concentrar los recursos de personal en un número menor de unidades habitacionales, lo cual es una prioridad durante los períodos de escasez de personal. Un aspecto de los comentarios que la Oficina del Defensor del Pueblo escucha con regularidad tanto del personal como de las personas encarceladas es que el uso de literas dobles puede llevar a otros problemas, especialmente cuando el tiempo fuera de la celda es limitado. Las personas encarceladas expresan preocupación por la pérdida de espacio personal y privacidad, y miedo por los compañeros de celda que son depredadores sexuales, violentos, consumen drogas o manifiestan síntomas de enfermedad mental. En particular, las personas que han pasado muchos años encarceladas a menudo expresan que preferirían tener su propia habitación. Los oficiales pueden señalar muchos ejemplos de personas que reciben cargos disciplinarios por rechazar a un compañero de celda o amenazar con hacerle daño si se les coloca con un compañero de celda, y en algunos centros, la Oficina del Defensor del Pueblo escucha con frecuencia que el personal y los supervisores sugieren que el centro funcionaría mejor con más celdas individuales.

**A medida que el Departamento amplía las estructuras de incentivos y continúa reevaluando la mejor manera de utilizar las camas disponibles en las prisiones, la Oficina del Defensor del Pueblo recomienda tomar medidas para aumentar la cantidad de celdas individuales y utilizar celdas individuales como incentivo para la población.**

**Personas internadas de manera involuntaria por delitos sexuales después de cumplir sus condenas penales.** El Departamento Correccional opera una Unidad de Tratamiento Especial (STU) para personas internadas de manera involuntaria por delitos sexuales, y esta se asocia con el Departamento de Salud del estado para proporcionar tratamiento psicoeducativo y asesoramiento. La ley estatal que estableció esta unidad y los procesos para admitir y poner en libertad a las personas fueron objeto de escrutinio este año, y los periodistas de investigación describieron la unidad como una “[prisión en las sombras](#)”, destacando los casos en los que [personas inocentes](#) han sido retenidas en la unidad durante períodos prolongados y llamando la atención sobre [inquietudes en el debido proceso](#).

La Oficina del Defensor del Pueblo realiza visitas periódicas a la Unidad de Tratamiento Especial y remite las quejas de los residentes a los Departamentos Correccional y de Salud. A los residentes se les paga al menos el salario mínimo por su trabajo. Visten ropa cotidiana, tienen menos restricciones en su propiedad y pueden comprar comestibles que se le entregan dos veces al mes. Uno de los aspectos más notables que la Oficina ha observado al recorrer la Unidad de Tratamiento Especial es la gran cantidad de propiedad personal que tienen los residentes. Las personas son alojadas en celdas individuales sin llave en lo que solía ser una unidad habitacional disciplinaria de la Prisión Estatal East Jersey State Prison o en un edificio anexo con dormitorios. Los dormitorios anexos, en particular, estaban repletos de literas densamente abarrotadas y grandes cantidades de pilas de pertenencias personales y alimentos. La combinación de infraestructura antigua y espacios habitables sobrecargados genera problemas habituales con la plomería, el agua caliente, la calefacción, el aire acondicionado, la higiene, los roedores y otras plagas, a los que el Departamento Correccional responde con equipos de mantenimiento y contratistas. La administración de la instalación ahora está abordando estas preocupaciones con una nueva política que limita la cantidad de propiedad personal que cada residente puede tener, requiere que la propiedad se mantenga en contenedores de almacenamiento aprobados e instituye nuevas reglas para los paquetes de alimentos.

## Autoridad reglamentaria

La Ley de Dignidad (Ley Pública [Public Law, P.L.] 2019, c. 288), promulgada en 2020:

- autoriza el [nombramiento](#) de un Defensor del Pueblo para trabajar con [presos estatales](#),
- describe las [obligaciones](#) de la Oficina,
- otorga discreción a la Oficina para [investigar denuncias](#),
- ordena a la Oficina que [inspeccione los centros](#) y las operaciones penitenciarias,
- proporciona [amplio acceso](#) a los centros, las personas y los registros,
- protege [las comunicaciones confidenciales](#) y [prohíbe las represalias](#) por colaborar con la Oficina, y
- crea un [Consejo Asesor](#) que sirva de apoyo y guía para la Oficina.

## Presupuesto

La Legislatura de New Jersey asignó \$2,895,000 a la Oficina del Defensor del Pueblo para Correccionales en el año fiscal 2026, un aumento del 3 % con respecto al año anterior destinado a cubrir los aumentos salariales negociados por el sindicato. El 95 % del presupuesto de la Oficina se dedica a los salarios del personal.

## Consejo Asesor

La Oficina del Defensor del Pueblo está dirigida por un Consejo Asesor de ciudadanos, cuyos miembros son designados por el gobernador, el presidente del Senado y el presidente de la Asamblea General. En la actualidad, la Oficina está a la espera de nuevos nombramientos para cubrir dos vacantes en el Consejo.

En 2021, el gobernador Murphy nombró a Carolyn Chang, abogada y exalcaldesa del municipio de Westampton y, en 2024, nombró a Boris Franklin, organizador comunitario de New Jersey Together, para ocupar un puesto que dejó vacante la abogada de derechos civiles Tess Borden. Un tercer puesto fue dejado vacante por Ed Neafsey, quien ahora forma parte de la Junta Asesora de Clemencia del gobernador.

El expresidente del Senado, Stephen Sweeney, nombró a Kathy White, directora de operaciones de Volunteers of America Delaware Valley, y a Rob Baran, codirector de New Jersey Coalition Against Sexual Assault. Un tercer puesto fue dejado vacante por Patricia Teffenhart, quien ahora se desempeña como Directora Ejecutiva de la División de Intervención de Violencia y Asistencia a Víctimas de la Procuraduría General.

En 2021, el presidente de la Cámara de Representantes, Craig Coughlin, nombró inicialmente a Gale Muhammad, fundadora de Women Who Never Give Up, y a Amos Caley, pastor y miembro principal de Salvation and Social Justice. Más recientemente, nombró a Sherri Goldberg, una directora de servicios comunitarios sin fines de lucro con experiencia en correccionales de menores y adultos, para ocupar el puesto que dejó vacante Ron Pierce, quien ahora se desempeña como Defensor del Pueblo Adjunto de la Oficina.

El Consejo revisa los borradores de todos los informes públicos de la Oficina del Defensor del Pueblo, ayuda a organizar reuniones públicas y ofrece orientación para la planificación estratégica de la Oficina.

Los miembros de la Junta tuvieron reuniones individuales constante con los líderes del Defensor del Pueblo, celebraron reuniones plenarias de la Junta en septiembre de 2024 y febrero y mayo de 2025, y comenzaron a organizar una visita al sitio de la Junta al Centro Correccional Garden State Youth Correctional Facility.

## El personal del Defensor del Pueblo

### Defensor del Pueblo para Correccionales

Terry Schuster

### Equipo de campo

Defensora del Pueblo Adjunta Roshunda

Simmons

John Blakeslee

Mary Ann Conte

Megan Farrell

Carla Gardner

Daneta Graham

Michael Holley

Anissa Jett

Karen Leonard

Melissa Matthews

Ezequiel Mfon

Amy Southwick

Amber Washington

### Equipo de Supervisión Sistémica

Defensora del Pueblo Adjunta Danielle Romano

Rachel Fromhold

Kristin King

Oludamilola Ogunnubi

### Asuntos Exteriores

Defensor del Pueblo Adjunto Ron Pierce

Luis Torres

### Centro de Llamadas y Personal de Apoyo

Asistente Ejecutiva Lauren Sagar

Asa Bell

Jack Caffrey

Kelly Santizo

## Cómo comunicarse con la oficina

La Oficina del Defensor del Pueblo de Correccionales está presente varias veces por semana en cada centro penitenciaria estatal. Las personas en prisiones estatales pueden hablar con el personal del Defensor del Pueblo en persona, comunicarse con ellos por escrito (a través de buzones en el lugar o correo legal) o llamar a la oficina. Los miembros de la comunidad y los amigos y familiares que tengan seres queridos encarcelados pueden comunicarse con la Oficina por teléfono o correo electrónico.

Office of the Corrections Ombudsperson

P.O. Box 855

Trenton, NJ 08625

Correo electrónico: [info@oco.nj.gov](mailto:info@oco.nj.gov)

Sitio web: [www.nj.gov/correctionsombudsperson](http://www.nj.gov/correctionsombudsperson)

Línea principal: (609) 633-2596

Línea directa confidencial de la prisión: (555) 555-5555 desde cualquier teléfono de la prisión

Línea directa confidencial del RCRP: (800) 305-1811